Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

De conformidad con lo previsto en los artículos 111, 112, 117, 127 y 128 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, se emitió, en fecha 18 de julio de 2023, el Decreto Nº 6276/2023, por el cual se nombraron los Miembros de las distintas Comisiones del Pleno, así como sus Presidentes y Vicepresidentes.

Un cambio posterior operado sobre los miembros que componen el Grupo Municipal de Vox, a petición del Portavoz del mencionado Grupo, al objeto de sustituir a alguno de sus miembros de las Comisiones del Pleno, hace necesario modificar dicho Decreto. Por ello, en virtud de las facultades que me confiere el Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, resuelvo:

"Operar las siguientes modificaciones sobre el Decreto Nº 6276/2023, el cual queda redactado, en relación a los miembros del Grupo municipal de Vox que conforman la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Patrimonio y Hacienda, de la siguiente manera:

[…]

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA, PATRIMONIO Y HACIENDA.

GRUPO VOX-TOLEDO:

Titulares:

- D. Daniel Morcillo Sandaza
- Dª. Inés María Cañizares Pacheco

Suplentes:

- D. Juan María Marín Relanzón
- D. Florentino Delgado Sánchez

[…]

Toledo, 21 de julio de 2025.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.-3701

Código de verificación: **2025.00003701**
Puede realizar la verificación del documento en **https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**